

## **Gobierno, presenta histórica estrategia que impulsa a mujeres en Fuerzas Armadas**

Guatemala, 11 de abril de 2024.- El presidente Bernardo Arévalo, en un acontecimiento histórico para las Fuerzas Armadas, presentó hoy la Política de la Mujer Militar en el Ejército de Guatemala, con el objetivo de propiciar el desarrollo integral y meritocrático del personal femenino en las diversas áreas de la institución.

“El día de hoy es representativo no solamente para el Ejército de Guatemala, sino también para nuestro país en su conjunto y especialmente para las mujeres guatemaltecas”, afirmó en un acto especial celebrado en el Palacio Nacional de la Cultura.

Junto con la vicepresidenta Karin Herrera y las máximas autoridades de las Fuerzas Armadas, el mandatario y comandante general de la institución dio a conocer la estrategia que – recalcó - surge “en un momento que podemos calificar de histórico”.

La iniciativa, elaborada por las autoridades de la institución castrense, se divide en seis amplios ejes que buscan empoderar a la mujer militar, al involucrarla en la toma de decisiones del Ejército, y protegerla de la discriminación laboral y de posibles violaciones de los derechos humanos, entre otros fines.

El presidente Arévalo dijo que, desde la campaña política, uno de los principales planteamientos fue “promover políticas públicas que garantizaran el desarrollo integral de las mujeres en el ámbito social, político, económico, educativo, laboral y otros ámbitos que como ciudadanas les corresponden, sin prejuicios u obstáculos respecto de los hombres”.

“Como gobierno, estamos trabajando para terminar con los discursos de odio y de discriminación”, que generan controversia entre la sociedad guatemalteca. El propósito es que “todas y todos los ciudadanos tengan las mismas oportunidades, apartados de prejuicios, estereotipos y paradigmas que menoscaban la dignidad de todo ser humano”, enfatizó.

Resaltó que valora “la importancia que tiene la mujer en las filas de la Fuerza Armada y el papel protagónico que deben desempeñar en la construcción de la paz, la democracia, la gobernabilidad democrática y el desarrollo del país”.

“Es por ello que como presidente de la República y en mi calidad de comandante general del Ejército, instruí al ministro de la Defensa para que iniciara el proceso de evaluación meritocrática de las mujeres oficiales de la mayor jerarquía, a fin de que quienes salieran mejor evaluadas fueran nombradas en puestos de comando, liderazgo y toma de decisiones”.

De manera que, como recién sucedió, se nombró “a la primera mujer comandante de una unidad dentro del Ejército y se ha nombrado a varias oficiales a puestos de dirección de distintas unidades militares”.

La intención es que “se construya la presencia de la mujer militar dentro de la institución desde la base, valorando el reconocimiento de su jerarquía, capacidad profesional, valores éticos y morales en apego al respeto de su dignidad humana, libres de todo indicio de discriminación”, puntualizó el presidente Arévalo.

### **Romper paradigmas en ejércitos de América Latina con mayor participación de mujeres**

“Este es un buen día. Es otro día donde se da un paso más en la vía que debemos seguir”, aseveró, a su vez, la vicepresidenta Herrera, quien manifestó su beneplácito por el hecho de que “más mujeres se han integrado a la carrera militar”.

Reconoció a las mujeres militares “su valor, su fortaleza, su disciplina, su liderazgo, su resiliencia y su compromiso con el país” y consideró que “esta política será trascendental para darle un nuevo rumbo a la institución”.

El ministro de la Defensa Nacional dijo en su intervención que “la evolución progresiva de la institución armada es un proceso permanente y necesario para adaptarse a las expectativas de la población y a los escenarios nacionales, regionales y mundiales, de acuerdo con las necesidades de defensa y seguridad”.

Mencionó que el Ejército de Guatemala “desde su fundación permaneció por aproximadamente cien años como una institución conformada exclusivamente por personal masculino”.

Sin embargo, los “procesos evolutivos permitieron que en la década de los 70 del siglo anterior”, ingresara la primera mujer oficial de carrera a las filas del Ejército, “abriendo así el camino para que más mujeres se sumarán a la carrera militar”.

Sostuvo que la denominada Política de la Mujer Militar “viene a romper paradigmas del Ejército de Guatemala y de otras Fuerzas Armadas de América Latina”.

La Política de la Mujer Militar del Ejército de Guatemala contempla seis ejes estratégicos, que incluyen -entre otros aspectos- educación, capacitación, desarrollo profesional, protección en casos de violencia, liderazgo y toma de decisiones, para lo cual se deberán impulsar nombramientos de personal femenino “a fin de que se desempeñe en puestos de mando en todos los niveles”.